

MUCD condena el asesinato de dos ciudadanos en Chihuahua

- El uso de la fuerza armada es reflejo del fallido modelo de seguridad militarizada
 - MUCD llama al esclarecimiento de los hechos y sanción a los responsables
- El presidente sigue sin cumplir su promesa de no usar a la Guardia Nacional para reprimir al pueblo

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2020- El pasado domingo 06 de septiembre, elementos de la Guardia Nacional (GN) enfrentaron a un grupo de agricultores que se manifestaban en la presa Las Boquillas, en Delicias, Chihuahua, teniendo como saldo el asesinato de dos ciudadanos: Yesi Silva y Jaime Torres, quienes participaron en una manifestación en defensa del agua de su comunidad. En los hechos, elementos de la Guardia Nacional repelaron la manifestación.

Diversos testigos afirman haber visto a Yesi y Jaime siendo atacados por patrullas de la Guardia Nacional mientras estaban en el interior de su vehículo, pero el Fiscal General del Estado negó la veracidad de lo denunciado por los testigos. Mientras tanto, la Guardia Nacional puso a disposición de la Fiscalía General de Justicia de Chihuahua a 17 elementos para esclarecer la muerte de la pareja.¹

Desde MUCD condenamos estos actos por el uso desmedido de la fuerza militar en contra de ciudadanos, especialmente cuando los elementos de la GN no son civiles sino militares, están adscritos al ejército y a la marina, y sólo el 0.3% de sus elementos cuentan con un examen de control de confianza².

La Guardia Nacional es militar y responde a las órdenes de la SEDENA, lo cual viola la constitución que mandató que la institución fuera civil y siguiera órdenes de civiles. Aunado a esto, al evidencia demuestra que las Fuerzas Armadas solo se han caracterizado por el uso excesivo de la fuerza letal, la invasión de competencias locales, la sustitución de autoridad civil, la confusión de funciones y evasión de responsabilidad.

Lo ocurrido en la presa Las Boquillas es un claro ejemplo del fallido el modelo de seguridad militarizada que persiste en México y hasta el momento, el presidente sigue sin cumplir su promesa de no usar a la GN para reprimir al pueblo. Por el contrario, solo ha intensificado la presencia de más militares en la calle.

Por ello y en apego a la constitución, los hechos ocurridos tendrán que ser investigados y sancionados por la autoridad civil y no por la SEDENA, quien se estaría investigando a sí misma. Hacemos un llamado para que la Fiscalía del estado se conduzca oportunamente al esclarecimiento de los hechos a partir de una investigación completa, profesional y apegada a derecho.

¹ Guardia Nacional pone a disposición de la Fiscalía de Chihuahua a 17 elementos, El Universal, 10 de septiembre de 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presa-la-boquilla-guardia-nacional-pone-disposicion-de-fiscalia-de-chihuahua-17-elementos>

² Ni civiles, ni policías: Guardia solo ha reclutado a militares que carecen de evaluación policial, Animal Político, 17 de agosto de 2020 <https://www.animalpolitico.com/2020/08/guardia-nacional-civiles-policias-militares-evaluacion/>



Contacto para prensa

Ulises Vera
Director de Comunicación
l.vera@muod.org.mx